



AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Disposición 143/2025

DI-2025-143-E-ARCA-ARCA

Ciudad de Buenos Aires, 03/07/2025

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2025-02531251- -ARCA-SEASDVGSPE#SDGADM y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente Electrónico citado en el VISTO, se gestiona designar en el cargo de Subdirector General de la Subdirección General de Sistemas y Telecomunicaciones, al agente Carlos Alberto José RODRIGUEZ, quien se viene desempeñando en el cargo de Director de la Dirección de Programas y Normas de Procedimientos Aduaneros, en el ámbito de la Dirección General de Aduanas.

Que la Subdirección General de Administración ha tomado la intervención de su competencia.

Que el presente acto dispositivo se dicta en el marco de las facultades conferidas por los artículos 4° y 6° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios, por los Decretos Nros. 1.399 del 4 de noviembre de 2001 y 953 del 24 de octubre de 2024.

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas y asignadas las funciones de la persona que a continuación se detalla, en el carácter y en la Unidad de Estructura que se indica:

NOMBRES Y APELLIDO	CUIL	FUNCIÓN ACTUAL	FUNCIÓN ASIGNADA
Ag. Carlos Alberto José RODRIGUEZ	23144077059	Director/a de recaudación - DIR. DE PROG. Y NORM. DE PROCED. ADUANEROS (DG ADUA)	Subdirector General - SUBDIR. GRAL. DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES (ARCA)

ARTÍCULO 2°.- Durante el ejercicio del cargo, se le concederá al agente Carlos Alberto José RODRIGUEZ (CUIL N° 23-14407705-9), licencia sin sueldo en su respectivo cargo de Planta Permanente, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 56/92 - Laudo N° 16/92 (t.o. Resolución S.T. N° 924/10).



ARTÍCULO 3º.- Considerar el presente acto con vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

Juan Alberto Pazo

e. 04/07/2025 N° 46819/25 v. 04/07/2025

Fecha de publicación 04/07/2025

